



La Santa Sede

***CARTA DE SU SANTIDAD JUAN XXIII
AL CARDENAL ARZOBISPO DE TURÍN
EN EL PRIMER CENTENARIO DE LA MUERTE DE SAN JOSÉ CAFASSO****

Amado hijo nuestro, salud y bendición apostólica. Llevamos muy dentro del corazón que los sacerdotes practiquen la santidad.

Por eso, Nos ha complacido en extremo saber, amado hijo nuestro, que has organizado esas solemnidades para honrar dignamente la ínclita vida y la ilustre memoria de San José Cafasso, ya que el año próximo se cumplirá el primer centenario de su santa muerte.

Tanto se distinguió y brilló por su piedad, actividad y doctrina que con razón se le considera como una pura joya de los sacerdotes de Turín, y así sus palabras y acciones son una invitación a la perfección que hay que procurar siempre con ánimo esforzado y sincero.

No vamos ahora a referir minuciosamente todo lo que en el transcurso de su vida merece recordarse. Pero no podemos pasar en silencio algunas de las esplendorosas virtudes que, cual luz sobre candelabro de oro, le adornaron. Porque brilló por su laboriosidad, su prudencia, su celo, fortaleza en soportar las tribulaciones, la caridad que le llevó a entregarse a las obligaciones del ministerio sagrado, y siempre dispuesto a prestar ayuda al prójimo. Porque el que tiene un corazón lleno de amor siempre tiene algo que dar. Por esto fue un santo fundador de un Instituto de sacerdotes, que iluminó sus almas con profunda y sana doctrina al mismo tiempo que formaba sus mentes siguiendo una regla de mayor perfección. También se distinguió por los consuelos que prodigaba con tanto mayor amor y generosidad cuanto más deprimente era la miseria especialmente con los presos y los condenados a muerte.

San José Cafasso, cuyo centenario se va a celebrar, promovió y procuró con gran empeño la creación de un seminario que ha dado tan excelentes frutos para Turín y el Piamonte. Tú mismo, que hoy nos pides oraciones, has sido alumno de ese célebre y prestigioso seminario de San Gaudencio y San Carlos para sacerdotes oblatos. También Nos pertenecemos a él como socio

externo en la Congregación de sacerdotes del Sagrado Corazón en la Diócesis de Bérgamo, que este año cumplirá ya sus diez lustros de vida activa. Por tanto, aprovechamos la oportunidad que Nos depara la próxima celebración del centenario para recomendar encarecidamente las asociaciones sacerdotales, bajo la dirección y égida de los obispos, para que prosperen y crezcan cada día más. Pues, si así se cumple, saldrán ganando la piedad y ciencia sacerdotales, y será una valiosa ayuda para los Prelados, que podrán servirse de ellas directa y prontamente.

Aprobamos todo cuanto se haga y promueva oportunamente para evocar y ensalzar las virtudes y la vida de San José Cafasso. Así, en estos tiempos calamitosos en que vivimos, las almas crecerán en energía, constancia, paciencia y generosidad, de modo que pronto llegue el tiempo en que la ley y amor de Cristo sea prenda de salvación para los individuos y para la sociedad y remedio para sus males.

Con estos auspicios deseamos que esas solemnidades en honor de San José Cafasso tengan mucho éxito y frutos duraderos, y en prenda de celestiales gracias impartimos de todo corazón a ti, amado hijo nuestro, y a todos los promotores de congresos de este tipo y a cuantos tomen parte en ellas la Bendición Apostólica.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día de diciembre del año 1959, segundo de nuestro Pontificado.

IOANNES XXII

* AAS 52 (1960) 81-82
